



ESTADO No. 087

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88-001-31-03-002-2019-00085-00	PERTENENCIA	DEZRENE JUDITH CLARKE	FIDELIA, JOSEFINA MANUEL Y OTROS	DICIEMBRE 02 DE 2019	01 FOLIO	AUTO 439
88-001-31-03-001-2019-00094-00	DEMANDA VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA	LUIS DE LA PEÑA	NOVIEMBRE 25 2019	01 FOLIO	AUTO 0427
88-001-31-03-001-2017-00043-00	PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE MAYOR CUANTÍA	CLAUDIA VERGARA	HUMBERTO MEJÍA	NOVIEMBRE 12 DE 2019	01 FOLIO	AUTO 417
88-001-31-03-001-1998--00031-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	CARLOS MONROY	JORGE CLAVIJO	OCTUBRE 07 DE 2019	02 FOLIOS	AUTO 381
88-001-31-03-001-2016-00121-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	EVELYN CAJALES	JORGE MARTÍNEZ	NOVIEMBRE 26 DE 2019	01 FOLIO	AUTO 430
88-001-40-03-001-2016-00187-01	PERTENENCIA	MARIA HERRERA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE VIENNE BERNARD Y OTROS	DICIEMBRE 02 DE 2019	01 FOLIO	AUTOS 155
88-001-31-03-002-2019-00063-00	VERBAL REIVINDICATORIO DE DOMINIO	FIDELMA GARNICA	ANGELA CHAMUCERO	DICIEMBRE 02 DE 2019	01	AUTO 405

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Cuatro (04) de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 295 del C. G. P.

Desfijado hoy Cuatro (04) de Diciembre Dos Mil Diecinueve (2019) a las Seis de la tarde (06:00 PM).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

KELLYS J. RODRÍGUEZ SARMIENTO
SECRETARIA.